GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

04 JUN. 2018
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 25 de mayo de 2018

ACTA Nº 1064/2018

Resolución N° 6

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2018 <ADQUISICIÓN DE TAPAS CON MARCO DE HIERRO PARA REGISTROS CLOACALES>"

VISTO:

La Comunicación Interna UOC/216/2018, de fecha 22 de mayo de 2018, emitida por la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones e ingresada a la Secretaría del Directorio en fecha 22 de mayo de 2018, firmada por el Abg. Carlos Ocampos, Gerente de la UOC, por la cual se remiten los antecedentes del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2018 "ADQUISICIÓN DE TAPAS CON MARCO DE HIERRO PARA REGISTROS CLOACALES", y;

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1º. **Aprobar** la inclusión del PAC, para el ejercicio 2018, del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2018 "ADQUISICIÓN DE TAPAS CON MARCO DE HIERRO PARA REGISTROS CLOACALES".

Artículo 2º. **Aprobar** el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2018 "ADQUISICIÓN DE TAPAS CON MARCO DE HIERRO PARA REGISTROS CLOACALES".

Artículo 3º. **Conformar** el Comité que evaluará la presente contratación según la siguiente nómina: 1) Ing. César Ricardo Sitjar; 2) Top. Néstor Roa; y 3) Abg. Martín Cuevas.

Artículo 4º. **Encomendar** a la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes de la contratación, así como su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas.

Artículo 5º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

José Berges N° 516 – Tels.: 225 001/3 – Fax 212 624 – secretariageneralessap@hotmail.com
Asunción - Paraguay

Abg. Carlos José Arce López
Presidente ESSAP S.A.

Abg. Rodrigo Díaz Cuevas
Secretario del Directorio
ESSAP S.A.